

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.848/2023

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de abril de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 430/23. PRESIDENCIA. MOCIÓN DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, DE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN DISTINTOS ORGANISMOS Y ENTIDADES MUNICIPALES, COMO CONSECUENCIA DEL CESE DE DOÑA MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

De conformidad con la Moción del Sr. Delegado de Presidencia y Políticas Transversales anteriormente referenciada, la Junta de Gobierno Local, previa declaración de Urgencia, con motivo de la designación de nuevos representantes de este Ayuntamiento en distintos Organismos y Entidades Municipales, a efectos de que pueda participar en los mismos con carácter inmediato doña María Luisa Gómez Calero, nombrada Séptima Teniente de Alcalde, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Nombrar a los representantes municipales que se indican en las Entidades que se relacionan a continuación:

**-GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL DE ESPAÑA (GCPHE):**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-COMISIÓN DE TURISMO:**

Titular: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

Suplente: Don Antonio Álvarez Salcedo, Concejales Delegado de Gestión, Mercados y Comercio.

**-RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-COMISIÓN DE TURISMO Y COMUNICACIÓN:**

-Titular: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

-Suplente: Don Antonio Álvarez Salcedo, Concejales Delegado de Gestión, Mercados y Comercio.

**-RUTA BÉTICO ROMANA (RUBERO):**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-RED DE CIUDADES AVE:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-RUTA DEL VINO:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-SPAIN CONVENTION BUREAU:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-ANDALUCÍA HUELLA UNIVERSAL:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-ANDALUCÍA FILM COMMISSION:**

Titular: Don José María Bellido Roche, Alcalde.

Suplente: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

**-PATRONATO DE TURISMO DE CÓRDOBA:**

-Titular: Doña María Luisa Gómez Calero, Tte. Alcalde Delegada de Desarrollo Económico y Turismo.

SEGUNDO. Notificar el presente Acuerdo a los interesados, así como a la Entidad correspondiente.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial Provincial de Córdoba, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, y dese cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba en la primera sesión que celebre dicho órgano.

Córdoba, 28 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José María Bellido Roche.